

La ONG vinculada a FEREDE forma parte de las 11 entidades que están colaborando con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para facilitar la acogida de familias ucranianas y de otras nacionalidades



Conchi Rodríguez, directora general de Diaconía España (segunda por la derecha), junto a la vicepresidenta segunda Yolanda Díaz. De pie (tercero por la izquierda), el ministro Escrivá, junto a otros representantes institucionales (este miércoles)

(Redacción, 24/06/2022) **Diaconía España** estuvo presente este miércoles en un evento celebrado en la sede del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España para conocer la experiencia de convivencia que supone la iniciativa “Familias Acogedoras”, tanto para las familias españolas como para las ucranianas.

En la fotografía que encabeza estas líneas puede verse a **la directora general de Diaconía España, Conchi Rodríguez**, junto a **la ministra de trabajo y vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz**. En la imagen también puede verse al ministro José Luis Escrivá y a otras personas responsables de diferentes entidades.

Diaconía España forma parte de las **11 entidades** que están colaborando en iniciativas como “Familias Acogedoras” con el citado Ministerio para facilitar la acogida de familias ucranianas y de otras nacionalidades.

Nuestra organización forma parte de las 11 entidades que estamos colaborando con el Ministerio para facilitar la acogida de nuevas familias y de diferentes nacionalidades.

[@joseluisescriva](#), Min. [@Inclusion gob](#) [@Yolanda_Diaz](#), Min. [@empleogob](#) [@Conchi00648179](#) DG. [@DiaconiaEspana](#)
pic.twitter.com/ipMy2heKO5

— DIACONIA ESPAÑA (@DiaconiaEspana) [June 22, 2022](#)

PROGRAMA FAMILIAS ACOGEDORAS

Escrito por Diaconía España, Ministerio de Inclusión, SS y Mig. / Redacción: Actualidad Evangélica
Viernes, 24 de Junio de 2022 13:07

Con el propósito de agilizar un sistema de acogida organizado y adecuado para las miles de personas y familias que está llegando a España huyendo de la guerra de Ucrania, desde Diaconía España se ha habilitado **un sistema de registro** para las “familias solidarias” interesadas en acoger a estas personas.

“Si cuentas con un espacio (habitación o piso) para la acogida de una o varias personas, regístrate en [el siguiente formulario](#) que hemos habilitado”, explican. (Más información sobre cómo ser una familia acogedora, o las distintas formas de colaborar, en:

<https://diaconia.es/registro-de-familias-acogedoras-emergencia-ucrania/>

).



NUEVAS AYUDAS DEL GOBIERNO PARA LAS FAMILIAS UCRANIANAS

Este miércoles, además, el ministro Escrivá propuso a las Comunidades Autónomas **una ayuda para familias ucranianas en situación vulnerable de 400 euros al mes y 100 euros por menor de edad**

.

Asimismo, Escrivá informó de que el Gobierno **aprobará en julio un Real Decreto** para poner en marcha este programa para familias y que **el Ministerio compartirá mensualmente un extenso paquete de datos** para facilitar a los gobiernos autonómicos la prestación de servicios a los refugiados ucranianos.

Fuente: Diaconía España, Ministerio de Inclusión, SS y Mig. / Redacción: Actualidad Evangélica